

Boletín Informativo

Medellín, Colombia • Agosto del año 2001 • Edición No. 48

Editorial

1a. entrega

A propósito de la Facultad en sus 130 años... Algunos aspectos históricos en el siglo XIX



Facultad de Medicina
1871 - 2001

Los últimos años del siglo XIX fueron de grandes dificultades para el desenvolvimiento de la Universidad de Antioquia y por lo tanto para el desarrollo armónico de la enseñanza y la práctica médicas. Según María Teresa Uribe, la generación del Estado Soberano de Antioquia, en sus dos épocas, recoge la casi totalidad de la inteligencia regional de dicho siglo formada bajo el proyecto educativo diseñado por el doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar y llevado a la práctica por el doctor Pedro Justo Berrío. El primer grupo de personajes se ubica entre 1853 y 1863. Está conformado por abogados, empresarios, escritores, gobernantes, profesores e intelectuales que fueron formados para hacerse cargo del Estado y definir su futuro. El otro grupo, en el que se destacan los médicos, comprende el período de 1864 a 1886, que se formó en relativa calma, con pocas guerras civiles "que se hizo en el contexto de un proyecto económico y ético cultural coherente y sólido, del cual hoy se puede disentir pero al cual no se le puede desconocer su sentido y sus propósitos de cohesión interna, de identidad regional y de proyección futura". Quizá esta cohesión permitió que el proyecto educativo y el perfil de lo que se ha llamado antioqueñidad no

sucumbieran a las guerras civiles del final del siglo que tanto maltrataron a la Universidad. El cuerpo médico tenía sus prácticas profesionales y sociales, sus relaciones de poder y asesoría y su sentido común, es decir, "los caracteres difusos dispersos de un pensamiento genérico de cierta época y de cierto ambiente popular" influidos por ideologías tradicionales y dirigenciales, por la medicina europea, la política, la religión y el lenguaje técnico.

Además de sentido común, el cuerpo médico tenía el sentido de practicidad es decir, el espíritu de resolver los problemas sin tanta retórica, con inventiva, imaginación y poder de convicción. Esto se explica quizá porque Antioquia era una ínsula dentro de la montaña, sin vías de comunicación y por lo tanto con escasez de los elementos propios para ejercer la profesión lo cual obligaba a los médicos a ser recursivos. Otro aspecto que llama la atención es la manera de comunicarse los médicos entre sí y con los pacientes y sus familiares en Antioquia. Es una comunicación cordial, cálida y familiar, distintivo que conserva el médico antioqueño para quien se facilita el trabajo individual y en equipo.

Los médicos del siglo XIX dieron la impronta a la profesión y no obstante las vicisitudes, sentaron las bases de la Escuela Médica Antioqueña, influida grandemente por la francesa. Al terminar el siglo se tenía un cuerpo médico, incipiente pero formado; un hospital, con cien años de existencia que empezaba a dejar el estigma tradicional de ser un moridero para dar asistencia y enseñanza; una Academia de Medicina que discutía los problemas médicos, asistía al Estado con sus asesorías en asuntos de higiene y establecía las conductas médicas y éticas para seguir por los profesionales y una Escuela de Medicina para formar médicos y dar atención a las necesidades en salud de la población.

Contaban, además, con la anestesia, la antisepsia, las técnicas quirúrgicas aceptadas entonces en el mundo de las intervenciones, las transfusiones aún en etapa primitiva, los estudios bacteriológicos, el concepto de homeostasis y, ya en camino, el primer equipo de radiología. Tenían muchos problemas pero también grandes sueños por realizar.

Tiberio Álvarez Echeverri

Docente, Departamento de Anestesiología. Facultad de Medicina



¿Bioética o Ética Civil?

¿Cuál propuesta ética tiene más vigencia, más fundamento y se acoge mejor en un mundo plural, la más amplia y general de la ética civil o la particular, precisa y especializada de la bioética? La pregunta tiene gran vigencia en el aquí y ahora del replanteamiento del currículo médico. El médico norteamericano y gran tratadista de la bioética H.T. Engelhardt plantea una propuesta ética general fundada en la bioética y articulada en sus principios. Se propone un principio que puede tener todavía validez universal, para superar los planteamientos puramente emotivistas o decisionistas. Engelhardt encuentra como único principio que se pueda compartir entre los humanos lo que él llama 'principio de permiso', que posibilita la convivencia entre personas y comunidades que no comparten unos mismos contenidos morales (proyectos de felicidad, bienestar, justicia).

La tesis se basa en que el permiso es un postulado básico de toda la ética. Como no todos compartimos el mismo sistema de valores, lo que nos une es el hecho de permitir que los demás puedan vivir con el suyo. El ámbito del postulado abarca los llamados "extraños morales", personas que no comparten iguales contenidos éticos. De acuerdo con esto, toda persona debe vivir en un doble plano moral: con los "amigos morales" compartiendo contenidos éticos, y con los extraños poniendo en juego el principio de permiso. Para Engelhardt es persona quien puede dar permiso.

El planteamiento de la ética civil va mucho más allá, persigue unos mínimos comunes éticos compartidos con todos los humanos.

Actualmente los contenidos básicos de la ética civil podrían concretarse en el respeto a los Derechos Humanos de la primera, segunda y tercera generación. Los primeros hacen referencia a la libertad (la vida, la libertad, la expresión) y se plantearon a la luz del liberalismo. Los segundos son los llamados derechos sociales, económicos y culturales (vivienda, alimentación, cultura, salud) fueron conquistas del socialismo.

Los terceros, no incluidos en la declaración de la ONU, incluyen el derecho de toda persona a nacer y vivir en un ambiente sano y en una sociedad en paz. El camino de la ética civil se concreta en un diálogo serio de todos los afectados por una determinada cuestión. Obviamente esta propuesta es mucho más integral y humanista.

Hernán Mira Fernández
Docente
Departamento de Psiquiatría



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Jaime Restrepo Cuartas
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Alberto Uribe Correa
Decano

Luis Javier Castro Naranjo
Vicedecano



Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González
Dr. Hernán Mira Fernández

Bibliotecóloga
Nora Elena López Calle

Comunicadora Social
Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D Nro. 62-29
Tels.: 510 60 48 - 510 60 49
Tel/fax: 510 60 48

Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño e Impresión
NUEVA ERA -Industria Gráfica-

BIBLIOTECA MEDICA U DE A - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Ir Favoritos Ayuda


Atás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir Edición

Dirección <http://bmedica.udea.edu.co>

Vínculos Guía de canales HotMail gratuito Inicio de Internet Lo mejor del Web Microsoft Personalizar vínculos Windows Update


Biblioclic

Bibliionotas



- ❖ El Icfes por medio de la Hemeroteca Nacional pone a disposición de la comunidad académica nacional una amplia y variada colección de bases de datos y revistas electrónicas, las cuales pueden ser consultadas en la Biblioteca Médica. En el área de la salud, ofrece el acceso a DRUGDEX, sistema de información sobre drogas basado en la evidencia y a 31 revistas en texto e imagen completa y actualización diaria, perteneciente al sistema OVID.
- ❖ En el afán de ofrecer un nuevo ambiente dentro de sus instalaciones, se acaba de abrir una sala destinada a la lectura de la prensa, al descanso reparador o al simple placer de intercambiar opiniones con los colegas o compañeros; está ubicada en una zona aledaña a la sala general de consulta y dispone de un mobiliario cómodo y atractivo.

Bibliionovedades




WI18.2 S5-99 Sleisenger and Fordtran´s: Gastrointestinal and liver disease: review and assesment/ edited Richard A. Weisiger.

WI140 W6-00 Wolfe, M. Michael. Therapt of digestive disorder: a companion to Sleisenger and Fordtran´s Gastrointestinal and liver disease.

WI700 L5-00 Liver disease: diagnosis and managment/ edited Bruce R. Bacon. Estados Unidos: Churchill Livingstone, 2000.

WS310 W9-99 Wyllie, Robert. Gastroenterología pediátrica: Fisiopatología, diagnóstico, tratamiento. -2 ed. - México: McGraw Hill.

Url y Click



<http://pumedcentral.nih.gov>

Se trata de un archivo digital de literatura de ciencias de la vida, desarrollado y administrado por el National Center for Biotechnology Information (NCBI) en la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos.

Con Pubmedcentral, NCBI está liderando un programa para preservar y mantener el acceso libre a la literatura electrónica; es así como en el momento ofrece consulta gratuita y sin restricciones a los textos completos de revistas tan importantes como British Medical Journal, Molecular Biology of the Cell, Proceeding National Academy of Sciencis, entre otras.

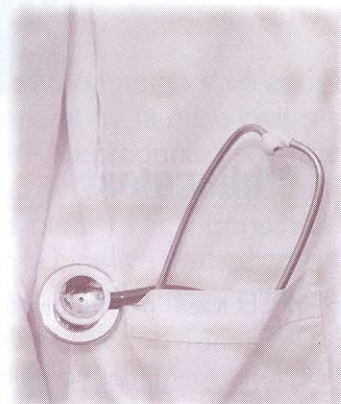
Zona de Internet 05:34 p.m.

Del Comité de Currículo

Hacia un nuevo paradigma en el currículo de medicina

Antes de proponer la tesis que se va a desarrollar, es necesario explicitar algunos conceptos implicados en el título. En primer lugar es necesario enfatizar que el "hacia un nuevo paradigma..." afirma únicamente la existencia de un proceso con una determinada direccionalidad, en construcción, inacabado, con posibilidades y nunca un momento final, consolidado, definitivo.

En segundo lugar, al referirme al currículo de medicina estoy haciendo mención de dos aspectos diferentes pero complementarios que lo constituyen: uno de ellos es el pedagógico y el otro refiere a los conceptos fundamentales del proceso salud-enfermedad, sus principales expresiones problemáticas, sus determinantes y sus ámbitos de intervención. En este artículo me referiré al proceso salud-enfermedad.



Se propone como tesis que nuestra Facultad está viviendo un proceso de construcción de un nuevo paradigma en salud, sustentado en unas formas compartidas de pensar el proceso salud-enfermedad y el proceso de enseñanza de éste, que presentan diferencias con las que han prevalecido en la segunda mitad del siglo XX. No obstante, estas formas de pensar no son ni originarias ni exclusivas de nuestra Facultad, sino que son compartidas en otros espacios académicos en la Universidad y en el país.

Tomás S. Kuhn, en "Posdata", capítulo que responde a algunas críticas hechas al libro: "Las estructuras de las revoluciones científicas", reconoce que él usa en su texto múltiples acepciones para el concepto paradigma y por tanto considera que sólo dos de ellas tienen valor. Para este ensayo asumiré sólo una de ellas, precisamente la que tiene un uso más global: **"Toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad."**

Desde hace algunos años es posible evidenciar que un grupo importante de docentes de nuestra Facultad, importante en términos de número y del uso público del discurso, comparte, con algunos matices, algunos acuerdos generales con respecto al concepto *Proceso salud-enfermedad*:

- *No es sinónimo de enfermedad*: tradicionalmente los médicos e incluso los salubristas cuando hablamos de salud (trabajadores de la salud, servicios de salud, indicadores de salud), nos hemos referido implícitamente a la enfermedad; esto es explicable porque nuestro conocimiento médico se ha nutrido de lo que Edmundo Granda ha denominado la "enfermología clínica".

No obstante, los docentes de la Facultad aceptan sin dificultad que no sólo es posible pensar la salud en su sentido positivo, sino que es necesario desarrollar una teoría y una práctica que la hagan posible. De este tipo de reflexiones surgen en el medio una serie de proyectos relacionados con la promoción de la salud, tales como la investigación realizada por Pediatría Social sobre "Escuelas saludables", el proyecto de Municipios Saludables con participación de diferentes facultades de la Universidad, la oferta de maestría en salud colectiva de la Facultad de Enfermería, con una línea de investigación en promoción de la salud y especialmente el hecho de que el nuevo currículo considere la Promoción de la Salud como una de las dimensiones que deben sustentar la enseñanza y la práctica de la medicina.

- *Nuevas categorías*: cada vez con más frecuencia se incluyen, para interpretar el proceso salud-enfermedad, nuevas categorías como

condiciones de vida, bienestar, ciclo vital, como componentes del proceso y por tanto como objetos de estudio del nuevo currículo. Ello se manifiesta en el hecho de que el ciclo de profesionalización se estructure sobre el ciclo vital, exigiendo la construcción y reorganización del conocimiento en torno a la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez como los componentes fundamentales del ciclo vital humano.

- *Determinación social del proceso Salud-Enfermedad:* Desde el siglo XIX, médicos como Virchow entre otros, han evidenciado la importancia que tienen las condiciones materiales de vida en la determinación del estado de salud de la población; este legado lo han recibido las corrientes de la Medicina Social en América Latina y han realizado importantes desarrollos teóricos e instrumentales que se han incorporado parcialmente en nuestra medicina moderna. Pero los desarrollos actuales van más allá, proponiendo que el tipo de relaciones que se establecen entre los miembros de los grupos sociales y no sólo sus condiciones materiales de vida son determinantes del proceso Salud-Enfermedad.

Por lo descrito hasta el momento de manera tan general me atrevo a proponer que en nuestra Facultad se están dando las condiciones posibles para la construcción de un nuevo paradigma, entendido éste en los términos definidos por Kuhn y citados al principio de este artículo. No obstante, es importante resaltar que la posibilidad de que ello se dé está en la creación de las condiciones amplias y suficientes que garanticen a todos los estamentos de nuestra Facultad la participación desde la diversidad de puntos de vistas en la discusión, polémica y crítica de todos los asuntos que atañen a la Institución.

Jaime Arturo Gómez Correa

*Docente Área de Salud y Sociedad
Primer semestre*



La Facultad en acción...

Estímulo al talento universitario

Desde hace cuatro años, la Facultad de Medicina creó el Programa de Becas "**Guillermo Velásquez Tangarife**" cuyo propósito es estimular a nuestros estudiantes más destacados, tanto por su excelencia académica, como también por sus cualidades humanas, mediante la oferta de pasantías clínicas o de investigación en escuelas de Medicina de universidades extranjeras.

El balance que podemos presentar no puede ser más positivo: 35 de nuestros mejores estudiantes han logrado obtener una experiencia de gran valor en su vida profesional y personal, dejando en alto la calidad de la formación de nuestros médicos y permitiendo el reconocimiento de la Facultad ante la comunidad académica internacional.

Como fruto de su pasantía, los estudiantes Joseph Arboleda F., Sandra Inés Camelo, John Mario Mesa y Wilmar Patiño, quienes ya obtuvieron su título de pregrado, se encuentran actualmente vinculados en proyectos de posgrado en investigación (Research Fellow), en las universidades de Harvard y Washington en los Estados Unidos de Norteamérica.

Conscientes de la importancia de darle continuidad al Programa, y ante el creciente número de estudiantes que aspiran ingresar, ha sido necesaria la solicitud de apoyo económico a empresas y entidades colombianas que comparten nuestro compromiso. De esta manera, hemos recibido el valioso aporte de las empresas Conavi, Aces, la Fundación Bancolombia y la Compañía Nacional de Chocolates S.A. De igual manera, la Fundación Rotario Occidente de Medellín, ha ofrecido su apoyo mediante un proyecto de créditos con amplias facilidades de pago.

Es nuestro deseo manifestar el reconocimiento y agradecimiento a estas empresas y a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad, que de una manera solidaria se han vinculado y han confiado en el Programa.

María Teresa Gutiérrez Gómez

Asistente del Decano para Asuntos Estudiantiles



La Facultad en acción...

No nos cansaremos de reclamar la presencia inmediata del doctor Javier Alberto Correa Álvarez y del joven Argiro Restrepo Gómez

El Consejo de Facultad, los profesores y estudiantes reclaman pruebas de supervivencia y la presencia inmediata del doctor **Javier Alberto Correa A.** y del joven **Argiro Restrepo Gómez**, secuestrados el 15 de abril de 2000 y el 26 de enero del presente año respectivamente.

De igual manera el juez español *Baltazar Garzón Real* del Juzgado Central de Instrucción Audiencia Nacional de Madrid España dirigió la siguiente carta a doña Angela María Llano de Correa y a Catalina Correa Llano esposa e hija del doctor Javier Alberto:

Muy respetadas señoras:

Esta es una carta que no habría tenido que escribir, porque ello significaría que vuestro marido y padre respectivamente, Javier Alberto Correa Álvarez estaría donde debe estar, entre los suyos y desarrollando su trabajo.

Sin embargo, la escribo con dolor y con esperanza. Con dolor porque pienso que ninguna idea, por justa que sea su

defensa, justifica la violencia y como ejemplo de ella el secuestro de una persona.

Es posible que la inercia de los acontecimientos en Colombia y múltiples factores, hayan motivado que vivamos la situación actual de angustia y desgarró dentro y fuera de ese país hermano. Puedo decirles, que me duele especialmente el dolor colombiano y de aquellas personas que sufren en su propio cuerpo y mente los efectos de la violencia.

Desde este dolor, deseo fervientemente que se produzca la liberación de Javier, con urgencia y como acto de estricta justicia.

También escribo esta carta con la esperanza que dá confiar en última instancia en la bondad del ser humano; y, con la certeza de que si esta carta llega a conocimiento de quienes tienen en su poder a Javier, servirá como otras muchas peticiones, para que él mismo recupere la libertad. Estos actos deslegítiman la propia lucha de aquellos que la mantienen por mejorar su país.

Por medio de esta carta, y lo haría personalmente, si pudiera, pido a los responsables de las FARC-EP que liberen a Javier Alberto Correa Álvarez, sin otra contraprestación que la de hacer un acto justo y la seguridad de que así será entendido por toda la comunidad nacional e internacional.

No sé si servirá de algo esta carta pero tengan la seguridad de que sufro con su dolor, y todo lo que este en mi mano cuenten con ello, para conseguir que su justa intranquilidad concluya y la de tantos otros que sufren una situación similar.

Un abrazo,

Fdo. Baltazar Garzón Real
Magistrado-Juez

Comité de Emergencias y desastres en la Facultad de Medicina

La Facultad ya cuenta con un Comité de Emergencias y Desastres, el cual se encarga de:

- ❖ Diseñar planes de emergencias
- ❖ Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad con que cuenta la Facultad.
- ❖ Planear y dirigir simulacros y otras prácticas para evacuación de personas y salvamento de bienes.
- ❖ Desarrollar campañas de

sensibilización y capacitación ante emergencias y desastres

Dentro de las diversas funciones que desempeña este Comité, esta el de suministrar información en aspectos tales como:

¿Qué es evacuar? Es el conjunto de actividades dirigidas al desplazamiento de un grupo de personas, desde un sitio de alto riesgo, hasta un sitio seguro, a través de rutas diseñadas previamente, que

garanticen su integridad.

¿Cuándo se hace la evacuación?

Cuando se presenta una situación que amenace la integridad física de las personas que ocupan una determinada instalación.

En la Oficina de Asuntos Estudiantiles se puede obtener mayor información sobre el tema.
Tel. 510 60 05





Del idioma



Aclarar, esclarecer y clarificar

Estos tres verbos son sinónimos cuando expresan la idea de dilucidar algo.

Así, *aclarar*, en su décima acepción, significa "hacer clara, perceptible o inteligible alguna cosa, explicarla".

Clarificar, en su segunda acepción, significa "aclarar alguna cosa, quitarle los impedimentos que la ofuscan".

Esclarecer, en su cuarta acepción, significa "poner en claro, dilucidar un asunto o doctrina".

A la luz de lo anterior, es correcto el uso del verbo *clarificar* en las siguientes frases:

1... permite *clarificar* los factores asociados con esta entidad.

2...permitió *clarificar* que las armas no eran en sí el agente sino el vector de la energía dañina potencial

Sin embargo, quien esto escribe expresa su preferencia por los verbos *aclarar* o *esclarecer* en dichas frases.

Federico Díaz González
Profesor Jubilado
Facultad de Medicina

Bibliografía: 21ª edición, diccionario de la Real Academia Española



Programame su Agenda

• **Lectio en valores integrales**

"Facultad de Medicina. Historia, crónica y testimonio"

Dr. Tiberio Alvarez Echeverri

Agosto 14 de 2001

7:00 a 8:00 a.m.

Auditorio principal Facultad de Medicina

• **Eucaristía**

Miércoles 15 de agosto de 2001

12:00 m.

Auditorio principal Facultad de Medicina

• **Cátedra Abierta**

Reforma de los Servicios de Salud en el Mundo.

Jueves 23 de agosto de 2001

8:00 a 12:30 p.m.

Auditorio principal Facultad de Medicina

• **Seminario:**

Fisiología y Prescripción del Ejercicio en personas sanas.

Agosto 24 y 25 de 2001

Auditorio principal Facultad de Medicina

• **Jornada Cultural (Celebración 130 años)**

Presentación de danzas folclóricas y estudiantina

Bienestar Universitario

Viernes 24 de agosto de 2001

Corredor principal Facultad de Medicina

• **Lectio en valores integrales**

Historia del Departamento de Obstetricia y Ginecología

Simposio sobre Adolescencia

Agosto 28 de 2001

7:00 a 12:00 m.

• **Celebración 130 años Facultad de Medicina**

Miércoles 29 de agosto de 2001

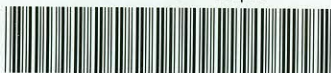
Teatro Metropolitano 8:00 a.m. - 6:45 p.m.

• **¿Qué hay de nuevo en... Medicina Deportiva?**

Viernes 31 de agosto de 2001

2:00 - 5:00 p.m.

Auditorio principal Facultad de Medicina



Dentro de los actos conmemorativos de los 130 años de la Facultad de Medicina el 29 de agosto en el Teatro Metropolitano, se realizará también el siguiente programa académico con motivo de la celebración de los 31 años del Servicio de Reumatología.

- 8:15-8:30 a.m. Inauguración
Dr. Oscar Uribe Uribe
Jefe Sección de Reumatología
- 8:30 - 8:55 a.m. Espondiloartropías seronegativas (EASN)
Dr. Oscar Felipe de la Cruz
Médico Internista-Reumatólogo
Docente U. de A.
- 8:55 - 9:20 a.m. Osteoporosis inducida por Glucocorticoideas
Dr. Luis Alberto Ramírez Gómez
Médico Internista-Reumatólogo
Docente U. de A.
- 9:20 - 9:45 a.m. Inhibidores COX-2. De las ciencias básicas a la Clínica
Dr. Hermann González Buriticá
Médico Internista-Reumatólogo
Centro Médico Imbanaco, Cali
- 9:45 - 10:10 a.m. **CAFE**
- 10:10 - 10:35 a.m. Síndrome antifosfolípido
Dr. Luis Fernando Pinto Peñaranda
Médico Internista-Reumatólogo
Docente UPB
- 10:35 - 11:00 a.m. Tratamiento de la artritis reumatoide
Dr. Oscar Uribe Uribe
Médico Internista-Reumatólogo
Docente U. de A.
- 11:00 - 11:30 a.m. La Gota: Su historia. Realidades e inquietudes
Dr. Carlos A. Agudelo
Médico Internista-Reumatólogo
Docente de Medicina, Jefe de Reumatología,
Emory University U.S.A
Fundador Servicio de Reumatología U. de A.
- 11:30 - 12:00 m. LES: Una vida, una pasión
Dr. Javier Molina López
Médico Internista-Reumatólogo
Profesor Honorario U. de A.
Fundador Servicio de Reumatología U. de A.
- 2:30 - 3:45 p.m. Concierto: **Grupo Nuestra América**
- 4:00 - 5:00 p.m. Sesión solemne de la Academia de Medicina
César Uribe Piedrahíta: Un científico fuera de serie
Dr. Luis Carlos Rodríguez Alvarez
130 años de historia, ciencia e investigación
Dr. Jaime Restrepo Cuartas
- 5:00 - 5:45 p.m. Intermedio musical
- 5:45 - 6:00 p.m. Intermedio musical

Acto central

6:00 p.m.

Entrega de distinciones

6:45 p.m.

Concierto: Ensamble Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia - Grupo Nueva Gente.

Primer Encuentro Departamental de Estudiantes de Medicina

Jueves 13 de septiembre de 2001

Mayores informes: ASMEDAS Antioquia y Oficina de Comunicaciones Facultad de Medicina, Tel.: 510 60 49

Salón de Artistas



Medicina y Arte, Armonía y Creatividad
2 al 31 de Octubre de 2001 Medellín

Inscripciones y entrega de obras:
Facultad de Medicina, Oficina de Comunicaciones
del 24 al 27 de septiembre de 2001

Devolución de las obras:
Del 1 al 6 de noviembre de 2001

Felicitaciones!

La comunidad universitaria de la Facultad felicita a la estudiante de VII semestre de Medicina **Nadia Iovanna Luna Peñaloza** quien ocupó el primer lugar en la Carrera Atlética Feria de las Flores.

